



Reconocemos que el agua es un recurso estratégico para nuestro Grupo, el cual constituye un bien esencial para la vida en nuestro planeta, con un impacto sociocultural, medioambiental y económico.

La gestión hídrica es una actividad fundamental dentro de la minería de cobre. Con el fin de resguardar la disponibilidad del recurso hídrico para nuestras operaciones, las comunidades y el medio ambiente, ejercemos prácticas alineadas con el Marco de Gestión del Agua del Consejo Internacional de Minería y Metales (ICMM).

Minera Centinela busca que sus colaboradores adopten medidas para optimizar el uso del agua. Al tomar medidas para conservar el agua, la industria minera puede ayudar a garantizar que este recurso vital esté disponible para las generaciones futuras.

Estamos valorando que nuestros colaboradores presenten este tipo de iniciativas.

<https://www.icmm.com/es/gestion-ambiental/agua/implement-water-stewardship-practices>

¿Qué podrían hacer nuestros colaboradores para una mejor utilización de los recursos hídricos?



Reutilización del agua:

Reutilizar el agua en sus procesos para otros usos, como por ejemplo, la limpieza y la refrigeración.



Indicadores de uso:

Implementación de mediciones de indicadores de uso de agua dentro del servicio, tanto con foco en el uso de agua de consumo humano como para la ejecución del servicio.



Tratamiento de aguas residuales:

Tratar las aguas residuales para que puedan ser reutilizadas o vertidas de forma segura al medio ambiente.



Recuperación de agua:

Recuperar el agua de los procesos de producción que se han contaminado, para su reutilización o disposición.



Medidas de eficiencia:

Priorizar fuentes alternativas de agua y generar acciones orientadas a la protección del recurso hídrico.



Planes de acción:

Para reforzar las medidas de eficiencia en el uso de agua mejorando las tasas de recirculación, recuperación, revalorización y resguardo de este recurso. Se podrá aceptar planes de implementación de dichas mediciones dentro del plazo de ejecución del contrato.



Educación y concienciación:

Educar a sus empleados y a la comunidad sobre la importancia de la gestión del agua y las prácticas de ahorro de agua.